

**Reconocimiento de créditos en el Grado en Gestión y Administración Pública por tener el Título de Técnico Superior en los siguientes Ciclos Formativos:**

**Técnico Superior en Administración y Finanzas**

<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>
29008 Fundamentos de Economía Financiera y Contabilidad Pública	12
29013 Relaciones laborales y protección social	12
29004 Informática de Gestión	6
29017 Régimen Fiscal	6
29033 Prácticas en empresas	16
Créditos optativos	6

**Técnico Superior en Secretariado**

<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>
29004 Informática de Gestión	6
29020 Técnicas de comunicación	6
29030 Lenguaje administrativo	3
29033 Prácticas en empresas	16
Créditos optativos	9

## Técnico Superior en Asistencia a la Dirección

Asignatura	Créditos
29004 Informática de Gestión	6
29020 Técnicas de comunicación	6
29030 Lenguaje administrativo	3
29033 Prácticas en empresas	16
Créditos optativos	9

## Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing

(Pendiente de tramitación y publicación en BOA)

Asignatura	Créditos
29004 Informática de Gestión	6
29033 Prácticas en empresas	16
Créditos optativos	30

### **NOTA IMPORTANTE:**

**El reconocimiento de estos créditos se hará siempre sobre estudios finalizados. La calificación de las materias reconocidas será de APTO y NO computará en las medias del expediente.**